

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 fd.; semestre, 6,50 fd.; Año, 12 fd.—Extranjero: Año, 30 fd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PIDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pebres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescriben lentes

Lo de las Compañías ferroviarias Cámara Oficial de Comercio é Industria de Toledo

Desde que estalló la guerra europea, los comerciantes é industriales se han visto obligados á ir subiendo cada vez más el precio de los artículos que expenden. Con este motivo, la protesta ha sido general y todos los tiros van contra el Comercio y la Industria. Una y otra han ido sufriendo pacientemente incluso los insultos que se les ha dirigido sin que jamás hayan proferido una sola palabra de defensa.

Varias son las causas de ese obligado aumento, pero especialmente dos: los grandes acaparadores que han retenido en su poder los géneros, y, de manera especial, las Compañías de ferrocarriles. Como la opinión ignora esto, conviene que se vaya enterando.

Las Compañías de ferrocarriles, abusando de la situación privilegiada de que gozan en España, han contribuido poderosamente al aumento de todos los géneros, tanto de Comercio como de Industria y de la Agricultura. En efecto. Desde 1914, hasta la fecha, poco á poco se han suprimido todas las tarifas especiales de que disfrutaba el Comercio y la Industria; y no contentas con eso, ha solicitado y obtenido un aumento general del 15 por 100. Por la supresión de las tarifas especiales y por el aumento indicado, los transportes también han aumentado escandalosamente, pues de 15 días han subido á 70.

Para que el público se dé cuenta del abuso que las Compañías come-

ten, sepán que disfrutaban de una nueva tarifa, la E. 100, que á más del considerable aumento obliga al que quiera exportar á pedir vagones, dejando un depósito de 20 pesetas, por cada uno, con reserva de concedérselo lo mismo á los dos días que á los dos meses, pero en cambio, una vez concedido, se obliga al peticionario á cargarlo en el plazo de ocho horas, y si no pierde el turno y la fianza.

La Cámara de Comercio é Industria de Toledo, velando por los intereses de sus representados, se cree obligada á dar estos datos en justificación de las culpas que se echan sobre el Comercio sin causa ni razón para ello.

A la Comisión de transportes encomendé un trabajo que, por considerarlo digno de mérito, lo publica á continuación:

Exposición que la Cámara de Comercio é Industria de Toledo, eleva al excelentísimo señor ministro de Fomento sobre las Tarifas Ferroviarias.—Excelentísimo señor: La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Toledo, justamente alarmada por la petición que las Compañías de Ferrocarriles hacen de que se las conceda un aumento de quince por ciento sobre las tarifas generales que hoy rigen, se opone el aumento: 1.º Por la reducción próxima del precio del carbón.—2.º Por la reducción efectiva del precio de los fletes para el transporte de los mismos.—3.º Por la constante elevación de los

ECOS

El ministro de Fomento prosigue en la útil tarea de adelantarse á su tiempo, y después de pensar en la posibilidad de crear en España una red nacional de distribución de fluido eléctrico, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley encaminado á facilitar la instalación de otra red de conducción de líquidos.

Aun cuando se afirma en el preámbulo que los españoles pagamos igualmente á nuestros ferrocarriles una suma de 65 millones de pesetas por transporte de vinos, alcoholes, aceites y sus envases, creemos que la delicadeza de estos artículos, destinados á un consumo personal y directo, sus variadísimas calidades y la profusión de destinos y partidas, les hace poco aptos para un transporte en tubería, como el que en Norte-América se ha inventado y se practica para los petróleos crudos.

Mas como de todos modos puede haber algún caso y trayecto concretos en que tal medio de conducción pudiera utilizarse por los particulares, y el proyecto del marqués de Cortina es una mera autorización para que el Gobierno realice ese género especial de concesiones administrativas, no encontramos grandes argumentos en contra de su idea.

Será, probablemente, si llegara á votarse, una ley más sobre el papel, y reglamentará con previsión excesiva un problema que, si algún día se presenta cualquier ministro de Fomento con buena voluntad, podrá resolver dentro de los límites de la legislación hoy vigente.

ingresos que desde 1913 á 1918,

pasa de cien millones de pesetas.—

4.º Por la posibilidad de reducir

los gastos de explotación cambiando

el régimen de organización financiera

y burocrática de las actuales

Compañías.—5.º Porque ese im-

puesto de quince por ciento implica

un gravamen de 75 millones más

sobre los 500 que actualmente pa-

gan la Agricultura, la Industria y

el Comercio á las Compañías.—6.º

Porque el incremento actual en

1918 para las principales Comp-

añías pasa de 90 millones y no es

aventurado suponer que los ingre-

sos de las demás sigan el mismo

proceso.—7.º Porque si bien es cierto

que á partir de 1915 empezaron

á encarecer las primeras materias,

en 1916 el incremento de gastos se

equilibra con el de ingresos, supe-

rándole tan sólo en 1,61 millones;

en 1917 sólo se le superó en 24,12,

siendo indudable que en 1918 y en

1919 los coeficientes respectivos de

ambos incrementos se equilibrarán

y si el equilibrio se rompe ha de ser

en favor de los ingresos, caso de

reorganizarse la administración de

las Compañías á base de su trustifi-

cación.

Dios guarde á V. E. muchos

años.—Toledo 20 de Enero de 1919.

El presidente, Epifanio de la Azue-

la.—El secretario, Luis Salazar.

Excelentísimo señor ministro de

Fomento.

Ferrocarriles

Año.	Ingresos.	Gastos.
1913	403,65 millones.	211,69 millones.
1914	385,09	208,33
1915	401,91	214,77
1916	354,60	263,77
1917	487,25	323,58

Por kilómetros

Año.	Ingresos.	Gastos.
1913	28,029 millones.	14,705 millones.
1914	26,605	14,404
1915	27,602	14,850
1916	30,616	18,103
1917	21,585	21,740

Cuenta la Cámara de Comercio

LAS CASAS DE AYUSO

Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11.
Telf. 374. Telf. 232.

Ponen en conocimiento de su clientela y del público en general, que han recibido las Finisimas Judías del Barco y Garbanzos de La Morana que se cuecen al primer hervor con cualquier agua que se les ponga.

ACOTACIONES

DESPUES DE UNA SESIÓN MUNICIPAL

En nuestro número de ayer, decíamos que en la sesión de ruegos y preguntas, que había sido demasiado dilatada, se hicieron algunos de aquellos de suma importancia y de interés, por consiguiente, á la vida de Toledo.

El concejal socialista Sr. Pedraza, manifestó una denuncia sobre el acaparamiento de tocino y otros artículos en el Mercado.

Citó, para ello, el nombre de un vendedor, que expende carnes frescas, los martes, en el mercado de Zoocodover, quien—según el edil obrero—acapara á primeras horas de la mañana, tocino al por mayor, á 3,75 ó... 3,85 el kilogramo; y como después el público no encuentra dicho artículo por ninguna parte, resulta que aquel «industrial», se aprovecha de la ocasión, y lo vende, por lo menos, á 6 pesetas kilo.

El primer teniente de alcalde don Luis Mateo Moreno, siempre caballeroso, acertado y discretísimo, en sus respuestas, expusé, después de lo denunciado por su compañero de Concejo un caso ocurrido el pasado noviembre, en un «martes»; y, sobre el cual dió las oportunas órdenes para que el acaparamiento de carnes frescas no se realizase hasta las once de la mañana; y, según le comunicó la Guardia municipal, viéndose cumpliendo así.

De ello deducimos que el señor Mateo no anda, ni mucho menos, como teniente de alcalde en ese distrito, «pri gado de tocino».

Otro de los ruegos de trascendencia en esa sesión correspondió también concejal socialista, señor Fernández Villarrubia—que después secundó el Sr. Muro—acerca del caso en que la Sociedad Rutié y Compañía, pedía administrar por á la nueva Cooperativa de la Fábrica Nacional de Armas á 52 céntimos kilo, mientras que en Toledo se expende cinco céntimos más caro; se decir, á 57 céntimos; de donde deducían los Sres. Fernández Villarrubia y Muro, que el pao podía ser rebajado de precio, que á las tasas favorecidas á las industriales; y que el alcalde estaba en el segundo deber de gestionar y por ende todos de acuerdo.

con nuestro decidido y modesto apoyo, que para en provecho de los intereses generales y los de Toledo, especialmente, siempre estuvieron las columnas de EL ECO á disposición de todos.

BUENOS DESEOS

(EN EL ALBUN DE MI PRIMA MARÍA LUISA)

Del jardín florido de mi fantasía lo más delicado regalarte quiero: jacintos y nardos, claveles, peonías y el deseo firme de un amor sincero; de uno de esos que tan pocas veces hoy los hombres sienten. Tú si lo mereces y no otras que mienten amores, ilusión, carinos, como si el mentir no fuera cosa de niños ó vaná quimera con la que se engaña antes que á ninguno, el mismo que miente. La propia mentira es una gadaña que trunca de un golpe importuno la dulce ilusión que se siente y mata el amor con la ira.

Que te quieran y quieras como hoy nadie quiere; que veas tus dulces quimeras, blancas y hechiceras, como el sol que muere... y nace otro día para á los mortales dar luz y alegría. Que nunca los males lleguen á porfía á herirte en el alma; que los dolores y humanos pesares no turben tu calma y que tus amores no sufran azares.

Damián DE RODRÓENH

Madrid, febrero 1919.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

El Sr. Villarreal dió á entender «ser este un caso... así, así, como extraordinario, un negocio de las grandes casas con los grandes Centros...»

«Pudiera ser, señor alcalde, pero el pueblo de Toledo no queda convencido con sus argumentos...»

«Por desgracia se va acabando ya aquello del «Dama pan y llamame tonto...» Ya sueda la pasiva y activa intimamente unidas: Tontos y sin pan (barato) ó viceversa.

May bien nos pareció, estimamo, otro ruego del Sr. Muro cuando le antezado en el sentido de «que el Sr. Villarreal debe dejar ya sus bondadosas palabras á un lado y demostrar con la realidad de los hechos...»

«Quién duda de las buenas razones de nuestro alcalde...»

«Pero nos resulta un poco tardío en resolver y facilitar antecedentes cuando se le solicitan...»

«¿Comarón que se acuerda...?»

ALARMA

Compre: Unos zapatos, gabanes, abrigos y trajes hechos á medida sin alteración de precios. Surtido completo en géneros blancos, confecciones para señora y niños. Tejidos de todas clases. Muebles, esteras y colchones de hora.

Por rebaja de inventario, el género de punto vendemos 50 por 100 de rebaja.

Todo á plazos, muy barato. Este sistema de venta, hace que el que no tiene dinero vaya bien vestido y tenga en su casa todo lo necesario para él y familia.

Y el que dispone de dinero, sin necesidad de hacer desembolso de importancia.

Antes de comprar, visite esta casa y consul e precios, en la seguridad que encontrará todo cuanto necesite. Gramófonos, discos y máquinas de escribir.

A. HUERTAS Y C.ª, Nueva y 6, Teléfono 304

Nota. Para los pueblos, tenemos las mismas condiciones de venta.

Otra. En breve, dispondrá esta Casa de una gran cantidad de mi-

litr.

Banca Sucesores de R. Jiménez

MADRID | AVILA | TOLEDO | ARÉVALO
Sevilla, 12-14 | Alcázar, 10 | Nueva, 16 | San Juan, 21

Giros.-Préstamos.-Descuentos.-Pignoraciones.-Depósitos.-Imposiciones.-Servicio de Bolsa.-Custodia de Títulos.-Descuento de Cupones.-Cuentas de Crédito.-Cambio de Monedas y Biletes extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 Ó MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos á vencimiento fijo: iguales tipos de interés.

ERZA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:
4 por 100 anual.

SUCURSAL DE TOLEDO

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCIA CAPPA

Clinica de los Pasadizos, 20.ª. 8, tel. 210. TOLEDO
Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del
DR. GARCIA CAPPA
del Hospital de la Princesa y del Real dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.—En Madrid: todos los días (excepto los días
de 2 á 5, Santa María, 6, pral.
El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos
del tratamiento, á cargo del Practicante.
D. Fernando González y D. Cipriano P. Morales.

LA ALEMANIA REVOLU- CIONARIA

UNA REPUBLICA SINGULAR

El gobierno provisional alemán ha publicado el proyecto de ley sobre los Poderes provisionales del Imperio y sobre el papel de la Asamblea Nacional, producto de las deliberaciones de los Estados confederados. Sin embargo, dicho proyecto, que suscita numerosas objeciones, sólo será definitivo cuando haya pasado por el tamiz de una nueva discusión entre los representantes confederados.

Las líneas generales de tal proyecto son las siguientes:

Primero. La Asamblea Nacional Constituyente, tiene el encargo de definir la constitución del Imperio y votar las leyes urgentes, sin que tenga el derecho de modificar los límites de los Estados libres á falta de un consentimiento.

Segundo. Para ser sometidos á la Asamblea los proyectos del gobierno deberán haber sido previamente aprobados por la Comisión de Estados confederados.

En la Comisión referida, Prusia está representada con 19 votos; Baviera con 7; Sajonia con 5; Württemberg y Baden, cada una con 3, y Esce y los veintinueve Estados confederados, con 1.

Un miembro del Gobierno, preside la Comisión de referencia.

Si el Austria alemana se reúne al Imperio, tendrá derecho á intervenir en la Comisión de los Estados, con un número de votos que fijará la oportuna ley.

Tercero. Los individuos del Gobierno del Imperio y los miembros de las Comisiones de los Estados, tienen derecho de asistencia á las sesiones de la Asamblea Nacional.

Los asuntos imperiales, serán dirigidos por el presidente del Imperio, al cual éste representa desde el punto de vista del derecho Internacional, y ulitimar los acuerdos con las Potencias extranjeras, así como acoge y acredita á los enviados diplomáticos.

Cuarto. La declaración de guerra y la conclusión de la paz se decretan por medio de una ley Imperial.

En cuanto al Imperio alemán forme parte de la Liga de las Naciones, todos los convenios formulados con los Estados en ella comprendidos deberán recibir la aprobación de la Asamblea Nacional y de la Comisión de los Estados.

El presidente es elegido mediante mayoría absoluta por la Asamblea Nacional, y nombra el Ministerio al cual quedan subordinadas todas las autoridades del Estado y el mando supremo del ejército.

Todos los decretos y ordenanzas civiles y militares del presidente del Imperio, deben ser rubricados por un ministro.

Como era de suponer y se ha dicho, los socialistas mayoritarios se unían á los demócratas burgueses. Ya se indica que Eibert continuará siendo presidente del Gobierno y que será elegido presidente de la República un demócrata, el cual no puede ser otro que el príncipe Max de Baden. Singular revolución popular que no titubea en mantener y conservar el nombre de un Imperio á un pseudo república-democrática y antimilitarista, al frente de la cual se pone á un príncipe llamado demócrata, cuyas relaciones con determinadas familias reinantes, son harto conocidas.

Por las calles de varias ciudades patrulla la Guardia civil. Piensa el conde de Romanones empujar la política española hacia los días de verano en un régimen de Guardia civil? Suele darse en la política española una señal inequívoca de cuando el Gobierno—según método consagrado por el Sr. La Cierva—se lía la mata á la cabeza.

El Gabinete que preside el conde de Romanones está en grave peligro de caer en el procedimiento señalado. A través de algunos de sus actos parece advertirse cierta nerviosidad producida por los incesantes conflictos de todo género que el desorden de la política española provoca constantemente. La defensa del orden social á base de la Guardia civil, cuando el orden se ve turbado por motivos de exclusiva responsabilidad del Gobierno, suele ser siempre origen de lamentables acontecimientos.

El problema de los campos de Andalucía y de las fábricas de Barcelona, y el de las minas asturianas, y otros muchos, se van agravando rápidamente y no es posible consentir que ante tales perspectivas se pierda el tiempo en escándalos parlamentarios, en «cupleterismo» necio y antipatriótico.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

La situación, empeorando más y más...

...Será posible que alguien, después de meditar sobre todo esto, espere de los debates actuales una solución conveniente para los intereses de España? El problema catalán debió ser siempre una cuestión de integración española: por obra y gracia de la política, ha quedado reducido á una pelea local, llena de odios triviales. Es decir, lo que fué ó debió ser un amplio y comprensivo patriotismo, nacionalismo español, ha pasado á ser «cupleterismo» Cupleterismo en el teatro, en la calle y en el Parlamento.

Los problemas obreros de España se van manifestando con violencia en todas partes. Si se presta oído atento á los latidos de las regiones españolas más importantes, pronto se advierte un sordo rumor de muchedumbres que se rebelan contra la injusticia. En Granada, en Valencia, en Sevilla, en Cádiz. Todo ello es una misma cosa: rebeldía de las clases humildes que van sintiéndose cada vez más seguras de su fuerza.

Por las calles de varias ciudades patrulla la Guardia civil. Piensa el conde de Romanones empujar la política española hacia los días de verano en un régimen de Guardia civil? Suele darse en la política española una señal inequívoca de cuando el Gobierno—según método consagrado por el Sr. La Cierva—se lía la mata á la cabeza.

El Gabinete que preside el conde de Romanones está en grave peligro de caer en el procedimiento señalado. A través de algunos de sus actos parece advertirse cierta nerviosidad producida por los incesantes conflictos de todo género que el desorden de la política española provoca constantemente. La defensa del orden social á base de la Guardia civil, cuando el orden se ve turbado por motivos de exclusiva responsabilidad del Gobierno, suele ser siempre origen de lamentables acontecimientos.

El problema de los campos de Andalucía y de las fábricas de Barcelona, y el de las minas asturianas, y otros muchos, se van agravando rápidamente y no es posible consentir que ante tales perspectivas se pierda el tiempo en escándalos parlamentarios, en «cupleterismo» necio y antipatriótico.

...Será posible que alguien, después de meditar sobre todo esto, espere de los debates actuales una solución conveniente para los intereses de España? El problema catalán debió ser siempre una cuestión de integración española: por obra y gracia de la política, ha quedado reducido á una pelea local, llena de odios triviales. Es decir, lo que fué ó debió ser un amplio y comprensivo patriotismo, nacionalismo español, ha pasado á ser «cupleterismo» Cupleterismo en el teatro, en la calle y en el Parlamento.

CRONICA DE SUCESOS

En la capital.

Las canitas al aire

El callado Cruz Garcia Diaz, de la respetable edad de sesenta y nueve años, ha denunciado á la Inspección de Vigilancia, que ha sido víctima de dos veces por parte de María Mora Vera, domiciliada en el callejón del Aldebruz, núm. 10, en los meses de agosto y octubre, en que fué á visitar á la referida individuo.

Un suicidio en Villacañas

En el Gobierno civil, se recibió ayer un telegrama del jefe de la Estación de Villacañas, notificando que el tren núm. 21, con rumbo á Andalucía, había arrollado, en el kilómetro 129, próximo al paso de nivel de la Haza de M. Z. A., á un vecino de Villacañas, llamado Juan Antonio Ortiz, que murió en el momento de la colisión.

Plaza de toros de Toledo

Por acuerdo de la Junta directiva, de la Sociedad explotadora de la Plaza de toros, se sacará concurso libre al arriendo de la misma, para la celebración de los bailes de máscaras, durante los días 2, 3, 4 y 9, de marzo próximo.

Se vende

una mesa billar con 12 tacos, 30 sillas madera y un zócalo.
Razón: Sierpe, 2.

Se vende

una mesa billar con 12 tacos, 30 sillas madera y un zócalo.
Razón: Sierpe, 2.

Se vende

una mesa billar con 12 tacos, 30 sillas madera y un zócalo.
Razón: Sierpe, 2.

Se vende

una mesa billar con 12 tacos, 30 sillas madera y un zócalo.
Razón: Sierpe, 2.

Se vende

una mesa billar con 12 tacos, 30 sillas madera y un zócalo.
Razón: Sierpe, 2.

Se vende

una mesa billar con 12 tacos, 30 sillas madera y un zócalo.
Razón: Sierpe, 2.

“LA ESPERANZA”

LECHE DE VACA Y CABRA

Esta acreditada y antigua casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y el público en general, que los precios desde primeros del presente mes son:

- Litro de leche de cabra. 0,50 céntimos
 - Id. de id. de vaca. 0,50 id.
- Se garantiza su pureza.
- Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

AUDIENCIA

A PUERTAS CERRADAS

Ayer se celebró en la Sección Primera de Justicia el juicio por jurados, para visar la causa instruida por el J. zgado de Ocaña, contra el vecino de Yepes Gumarsindo Gállego, por intento de violación á dos niñas llamadas Josefá Valdemar y Antonina Rodríguez Osago, también de referido pueblo, donde el caso había producido la protesta y repugnancia que es de suponer.

La defensa del Gumarsindo estuvo encabezada al joven y estudioso letrado don Luis Reche, quien hizo un magistralísimo informe, demostrando una vez más las elevadas cualidades de la difícil práctica forense penal.

Después del dictamen fiscal y escuchado á los señores jurados, el Tribunal condenó al autor intentante á la pena de tres años y cuatro meses de prisión.

Todo lo cual, dada la gravedad de la causa que se resolvía, resultó como un éxito profesional para el notable abogado defensor señor Risco, el cual actuó también en otras dos vistas en la sección segunda en el mismo día.

Enviámosle la más sincera felicitación.

PENA DE MUERTE

EL PARRICIDIO DE LOMINCHAR

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se verá ante el Jurado, la causa que por parricidio se siguió en el Juzgado de 1.ª Instancia, contra Benita Diaz y Diaz, su hermano Eusebio y su hijo Bonifacio, por muerte del marido de aquélla, Marcelo Rodríguez.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, relaciona el hecho en la forma siguiente:

El día 8 de Julio último, y en el pueblo de Lominchar, los procesadas Benita Diaz y Diaz y Bonifacio Rodríguez Diaz, esposa é hijo respectivamente de Marcelo Rodríguez, pretextando los malos tratos que éste daba á la primera, extremó que no se ha comprobado, y al por el contrario, que era un buen esposo y padre de familia trabajador y honrado, acordaron matarlo, para lo cual, se pusieron á hablar con el también procesado Eusebio Diaz y Diaz, hermano de la Benita, para que llevara á cabo tal propósito, ofreciéndole su ayuda.

Al siguiente día 9, que fué el acordado para realizar la muerte del Marcelo, en el momento que éste salía como de costumbre, al campo á su trabajo, la Benita le encargó que se asistiese con el Eusebio, en el pzo. «Fuente de la Llave», que era el sitio convenido, y una vez el Marcelo en ese sitio, y tras de cruzar algunas palabras indiferentes con su hermano político, éste don su garrote de pastar le dió algunos palos, y agarrándose después ámbos, logró quitar al Marcelo la hoz que llevaba, asesándolo con ella en el lado izquierdo del pecho que, le hizo caer al suelo, en el que le dejó tapado con una maná, marchándose al sitio de Las Lergas, donde

tanta el ganado con su zagal Ismael Hamsnee.

Aprovechando la ocasión en que éste fué al pueblo por la comida, volvió Eusebio al sitio en que había quedado Marcelo, acompañado ya de la Benita, que as le incorporó momentos antes, y una vez junto al Marcelo, que aún vivía, y le pidió agua al verlos, la Benita le sujetó por los brazos, en tanto que Eusebio le anudaba un pañuelo, fuertemente, al cuello, hasta producirle la muerte por estrangulación, cargándole después á las espaldas y dirigiéndose ambos con el cadáver al chozo del Eusebio, donde le dejaron; regresando la Benita al pueblo y habiendo indagaciones con su hija Bonifacia en busca del Marcelo, regresando de nuevo ambas al chozo á las nueve de la noche, llevando una camisa limpia, con la que vistieron al cadáver, ayudadas en esta operación por el Eusebio, y recogiendo la machada de sango y la hoz, volvieron al pueblo, en tanto que Eusebio, llegada la media noche, cargaba el cadáver del tan repetido Marcelo en una osallería menor, y montando en ella para sujetar aquél, se dirigió á un estanco de caberos, llamada «Puerta grande», en término de Recas, donde arrojó dicho cadáver para hacer creer, á ser posible, en un accidente ó suicidio, sitio en donde fué hallado el 17 de dicho mes de Julio.

Durante la sustanciación de la causa, ha ingresado en el manicomio de esta capital la procesada Bonifacia Rodríguez.

El procesado Eusebio, autor material de la muerte del Marcelo, se ha suicidado arrojándose á un pzo. en la Cárcel de esta ciudad.

Comparece, por la tanto, sólo ante el Tribunal, la procesada Benita Diaz y Diaz.

Los hechos señalados por el Fiscal, constituyen un delito para el cual señala la Ley la pena de muerte.

De la defensa está encargado nuestro estimado amigo, el prestigioso letrado don Manuel Cano Gutiérrez.

Los solicitantes, dirigieron el pliego de condiciones en sobre cerrado, á nombre del presidente de dicha Junta don Ezequiel Martín, San Agustín, 5, hasta las once de la mañana del día 16 de febrero actual, en que se procederá á la apertura de dichos pliegos.



E. IBAÑEZ
CIRUJANO DENTISTA
Orientes artificiales desde 5 ptas.
Extracciones sin dolor.
HOTEL IMPERIAL

Lechería de A. Borja

Hombre de Palo, 11
Leche de vaca, litro. 0,60 céntimos.
Id. de cabra, id. 0,60 id.
Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Es especialista en ojos.
20 años de práctica general y 13 en la especialidad.
Ex consultor del Hospital militar de Urgencia de Madrid.

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.
Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.
Ayudante: D. Casimiro Iñiguez Ramos, de la Beneficencia provincial.
Horas: Días laborables de doce y media a cuatro, días festivos de diez a una.
Calle de la Hermandad, 2, primer (frente al Mercado)

DE TEATROS

ROJAS

Anoche se nos presentó en Rojas, por la Compañía Llopis, nada menos que dos estrenos, y los dos pertenecientes a la incomparable pluma de Manuel Linares Rivas.

El primero de ellos, *El Milagro*, es un gracioso paso de comedia, muy a propósito para servir de «cortavoces» en una banqueta teatral como el de anoche.

Tuvo éxito. Pero bueno es que dejemos apuntado lo mucho que cooperaron para este éxito el trabajo de buenos artistas, hecho por la Sra. Montero y el Sr. Valero, en sus papeles de *Fulana* y *Fulano*, y de la Sra. Mata y el Sr. Calvera en los suyos de *Fulanita* y *El Guarda*.

Aún conservan nuestras retinas la impresión de los fotograbados publicados en la Prensa gráfica de escenas de *Cobardías*; escenas que todavía han de resonar en el Teatro Lara de Madrid, los ecos de las ovaciones clamorosas que en la noche del 15 de Enero tributó el público al insigne Linares Rivas en el estreno de esta su última obra.

Por esto mismo, no nos atrevemos nosotros a hacer la crítica de la obra estrenada anoche.

Consideramos que sería gran atrevimiento, pues quizá no se haya acordado aún la tinta con que honraron sus cuartillas los primates de la crítica teatral, en honor al éxito obtenido por *Cobardías*.

Sólo haremos constar, que encontramos plenamente justificado, completamente razonable, el revuelo producido por el estreno de esta hermosa comedia en el campoliterario; parecido al que en temporadas anteriores levantó el mismo autor con su drama social *La Garra*, que tantas y tantas discusiones produjo, y que con tantos y tantos aspavientos ñoños y ridículos, fué acogido por los plumíferos de la derecha.

La interpretación de *Cobardías*, fué excelente y digna de la obra

misma. Todos y cada uno de los artistas, supieron mantenerse en la precisa situación que los personajes exigían, sin pretender ninguno pisar el terreno limitante. Se ve que hay dirección en esta Compañía.

El público premió con grandes aplausos el trabajo de la Sra. Sampedro y del Sr. Llopis en sus papeles de *Joaquín Figueado* y *Cecilia Monterroso*; de la Sra. Blanco, que es una muy buena actriz de carácter; y del Sr. Calvera, en *doña Matilde Urbiete* y *Pepinisa Alfiel*; y del Sr. Aguado, las Sras. Olavarría (T. y C.), y la Sra. Cerquera en *Lucitas Monterroso*, *Teresa Monterroso*, *Juana* y *Nunú*.

SAENZIR

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos efícientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arregio imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patente Weaver, Aribau, 226; Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad EL ECO TOLEDANO.

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

DE TODA ESPAÑA

MADRID

La mañana del presidente

El conde de Romanones, despachó a la hora de costumbre con el rey.

En el Ministerio de Estado, recibió la visita de los ministros de Fomento é Instrucción pública, y después a los periodistas.

Estos, indicándole qué había sobre los rumores que corrían por Madrid, de que esta tarde ocurrirían acontecimientos en el Congreso. El conde contestó que al sólo contaba con los ya anunciados en la sesión de ayer.

Añadió que hoy iría más tarde al Congreso, por tener que asistir al entierro del duque de Santo Mauro, y luego al Senado.

Después notificó a los reporteros, que según las noticias recibidas de Sevilla, la situación no ha variado en esta ciudad de como estaba ayer.

El próximo Consejo

Según las manifestaciones del conde de Romanones, el próximo Consejo de Ministros no se celebrará hasta el lunes de la semana que viene.

Nueva Agrupación Ferroviaria

El presidente del Consejo, recibió esta mañana en el Ministerio de Estado, la visita de la Junta Directiva de la nueva Agrupación de Ferroviarios del Norte, acompañada por la Junta regional que reside en Madrid, para dar cuenta al conde de su constitución, ofrecerse sus repetidos y presentarle sus estatutos, reglamento, y el primer número de su «Boletín oficial».

La nueva Asociación, consta de unos 4.000 ferroviarios, y su programa está sujeto en las condiciones del Orden, Moralidad, Disciplina y mejoramiento de clases.

Lleva la representación de importantes empleados de la Compañía del Norte.

La nueva agrupación, ha consignado su protesta por escrito ante las manifestaciones del diputado socialista Sr. Aguilano, que anunció la huelga general ferroviaria, caso de no ser admitidos los obreros despedidos por motivos de huelgas.

Estado del Sr. Gimeno

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, que don Amalio Gimeno, no ha salido hoy de su domicilio, por haber pasado bastante mala noche. Pero que esta tarde irá al Congreso para contestar a la interpellación del Sr. Roldán sobre los sucesos de Barcelona.

Las huelgas

El subsecretario de Gobernación, manifestó también que las noticias recibidas de Sevilla, no son tan optimistas como las de los días anteriores.

Los patronos metalúrgicos, se muestran intransigentes, lo que impide toda solución en la huelga. En Valencia, la situación sigue igual.

El gobernador de esta ciudad, ha conferenciado con el ministro, exponiéndole el estado del colapso obrero, y diciéndole que espera su solución en el momento en que las Compañías acepten las bases pro-

puestas por él, y que ya han sido aprobadas por los obreros.

En Granada y Barcelona, existe tranquilidad.

NOTICIERO

En el Círculo Republicano

Un mitin.—Organizado por las Juventudes Radicales de esta capital, mañana sábado, a las nueve de la noche, se ha de celebrar un acto en el domicilio social de la Juventud Obrera Republicana Radical, cuesta del Alcázar, 20.

Dicho mitin, tiene por objeto el protestar enérgicamente del encarcelamiento de los obreros y demás presos políticos en las bodegas del «Pelayo» y otras prisiones españolas.

Harán uso de la palabra los conocidos y elocuentes propagandistas de ideas radicales, Juan Manuel González, Vidal Espinosa y Manuel Torres.

A dicho Centro, no dudamos acudir, como siempre, numeroso público.

Tauromaquia

El domingo en La Línea de la Concepción: Seis toros de Gallardo; para Juan Belmonte, Varehito y Manuel Belmonte. (Otro negoció!)

—Con Joselito y Belmonte alternará *Domingón* en las tres corridas de Agosto en Gijón.

El día de San Pedro es toqueará, en Badajoz, seis toros de Albarrán, Emilio Méndez.

La feña del Municipio

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad vende, por medio de concurso, madeiras de plátano y cedro procedente de la poda del arbolado municipal.

De las condiciones podrán enterarse en los anuncios fijados en los carteleros públicos y en el negociado primero de la Secretaría, de las Casas consistoriales.

Reclutas en marcha

Hoy salió en tren para Africa (plaza de Cónst.) la primera expedición de reclutas, al mando del teniente del Batallón de Toledo (Reserva) don Pedro Pascual González.

Mañana, a las siete de la misma, marcharán en tren especial la segunda expedición de reclutas destinados a Madrid, Getafe, Leganés, Alcalá de Henares y Barcelona.

Al frente de ella irá el teniente del suacicho B. tallón, don Camilo Núñez Arroyo.

Cambio de domicilio

Nuestro buen amigo don Pablo Risco Alonso, procurador de los tribunales y agente general de Negocios, nos ofrece hoy su nueva casa y despacho en la Travesía de la Plata, núm. 3, principal izquierda, de esta ciudad.

Agradecemos al Sr. Risco su atención reiterada con nosotros.

Por la familia del obrero electrocutado

Don Sergio Sarrano, ha entregado con destino a la familia del obrero electrocutado, 2 pesetas.

Una persona caritativa, 5 pesetas; y un capitán de Infantería, 2,50 ídem.

Movimiento de población

Nacimientos.—Andrés Martí Ludeña y Elías Mora Pileg.
Defunciones.—Jeronima Díaz Sánchez, de cinco meses.

Soldados de 1919

En la Escuela militar particular de los Hermanos Maristas, autorizada por el excelentísimo señor capitán general de esta región, se enseña la instrucción militar a los reclutas de cuota y cupo de instrucción que lo soliciten.

Informes: Trinidad, 16; ó en casa del director militar, Barco, 18, 2.º, quien informará gratis de los documentos y trámites que se necesitan para poner la cuota.

Se alquila

una casa, con patio, dos pisos, aljibe, en 15 pesetas.

Derán razón, plaza de Santo Domingo el Antiguo, núm. 4.

Planchado alemán

ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

Vizos de los cosecheros

Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojos

(Ciudad Real)

Único despacho en

TOLEDO

GRANADA, 8.

SARNA

El Antisárnico Martí

es el único que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apes-

tan á lettral!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Es-

pecíficos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACH Y CA

BARCELONA

Pillote Nippol

Impotencia

El hombre que ha perdido sus fuerzas es un muerto que habla.

¿Desea usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILLOTE NIPPOL, su curación será completa y radical, los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados.

EN UNA NOCHE se curan las

Almorranas

con Hemorroides LAMBO

De venta, en Toledo y depósito exclusivo, J. M. DE LOS SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

Agendas y libros para contabilidad; Garrijo.—Comercio, 12.

Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garrijo.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello, sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

SASTRERÍA

Casa Cid

Madrid Plaza Mayor, 1

Ocasión!

Se venden muy baratos dos Gramófonos seminuevos, uno con bocina y otro, mueble completo, los dos con dos grandes colecciones de discos de aguja y z-firo, y se facilita el pago a plazos.

«España Moderna»

Desde México, se nos remite esta hermosa y admirablemente escrita revista, cuyo director es nuestro compatriota ilustre V. Villalve; y en la que se insertan grandes y amenos trabajos, como de Camín, Ramírez Angel, Rafael Altamira, Ortega Munilla, Martínez de Velasco, Sáiz Gaité, Obdulio Fernández y otros genios de la ciencia y literatura hispana que nos honra en el Nuevo Mundo de Colón.

La tos, por crónica que sea, se cura radicalmente con las pastillas balsámicas del doctor Gomis. Paquete: 0,30.

Extraordinario de «Nueva Era»

Con motivo del discurso pronunciado por don Alejandro Llerroux, en la Mancomunidad catalana, el estimado colega republicano radical *Nueva Era*, de nuestra ciudad, publicará mañana sábado, 8 de los corrientes, un número extraordinario.

Las Píldoras Fernández, marca «Busto del Niño», son las únicas eficaces para curar el paludismo.

De venta en Toledo: Farmacia del doctor Santos, Plata, 23. (3)

ANUNCIO

Se encuentra vacante una plaza de médico en la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo de Toledo, cuya dotación es de 2.000 pesetas anuales, sin descuento; sin perjuicio de poder visitar ó trabajar su clientela particular.

Referida plaza está en constante progresión, y á mayor número de socios, mayor sueldo.

Para solicitudes, diríjanse al presidente de la misma, Casa del Pueblo de Toledo.

La duración de este concurso, será de quince días, á partir del 1.º de febrero actual.

SE ALQUILA

para Tahona, casa particular ó Almacenes, la antigua

Tahona de Bisagra

teniendo grandes dependencias.

Para tratar, con su dueño Alfonso García, Paseo de la Rossa, 6, Toledo.

¡A PLAZOS!...

Mensuales, muy pequeños, y con precios muy baratos, puede Ud. adquirir el mejor aparato fonográfico que se conoce, pues por el empleo del zafiro da sonoridad y potencia hasta hoy desconocidas, haciendo desaparecer las gangosidades que los aparatos y discos de aguja producen.

Si ya tiene Ud. aparato del antiguo sistema de aguja, nosotros se lo acondicionaremos para nuestros discos, sin sufrir nada el aparato y quedando para tocar las dos clases de discos.

No tema molestar, pidanos precios y condiciones y, sobre todo, escuche nuestros aparatos y discos. Estamos á su disposición con nuestra competencia fonográfica, y con mucho gusto ilustraremos á Ud. en artículo que tanto se presta al abuso.

Máquinas de escribir «Smith Premier» desde 450 pesetas; y de otras marcas desde 150 ídem.

Aparatos desde 25 pesetas. Aparatos-Mueble completo desde 125 ídem. Reparaciones de aparatos. Cambio de discos. Discos de aguja á 1 peseta. Catálogos, gratis.

Calle Nueva, 4 y 6.—Toledo.

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SÍFILIS-VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y ca man instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: MEDICAMENTOS LAMBER, Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta y depósito exclusivo en Toledo: J. M. de los Santos, Plata, 23, Toledo.

La Unión y el Rénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en Toledo: Sres. Viuda de F. Amaseo é hijo, plaza de San Justo, núm. 15.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRIERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado-6, Teléfono 4.297.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de la Arropería 2.—TOLEDO

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón la ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos. Patent Magic Weaver. Arbatu, 226.—Barcelona

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA ZARAGOZA

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y contra la explosión del rayo, del gas y de los aparatos de vapor. Primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA de varias clases. Combinaciones muy ventajosas. Primas muy moderadas.

SEGUROS DE COSECHAS.

Subdirector en Toledo y su provincia.—D. José Gómez Fernández. Zocodover, 43, 2.ª, derecha. Toledo.

GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobre, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenar los comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes á 2 céntimos en el estanco, Ptas. 1, 16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2.

El tabaco de 58 cigarrillos importa. . . . Ptas. 1,16
100 emboquillados tamaño 3-80 » 0,50

Total » 1,96
Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero.
Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 una.
De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

ALMANAQUE 1919

COMERCIO, 12.—TOLEDO

LA INDIGESTIÓN

Accedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve á experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

Venta: J. M. de los Santos, Plata, 23; frasco, 1,50.

JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mútuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.
Económica: de 12 á 1.
Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.
Plaza de San Nicolás, 1, principal.

El mejor remedio para el peor catarro?



Inf. lible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

MARÍA CORDOZA

PROFESORA EN PARTOS

de la Beneficencia Municipal de Toledo con título y dos años de prácticas en la facultad de Valencia.

Ofrece sus servicios con arreglo á los modernos tratados de OBSTETRICIA.—Santa Fe, 27, principal; teléfono, 564.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.



LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, solo se consigue con el "Tarabe Bebé"

ROMBOS REGISTRADOS INALIENABLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los militeros de medicina que le recomendaron y los chicos que de esta potable preparación ha hecho la Prensa médica, son un mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIBICH Y C. (S. = C.)—BARCELONA